

Menorca bajo presión 2018–2025

Evidencia territorial, resultados de intervención y brechas de datos para la evaluación ambiental

Catálogo institucional: GAL-REC-001-2026 · Informe original: GAL-PP01-2026 · Corte de evidencia: 22 de agosto de 2026

Qué aporta este estudio

Integra presión humana, turismo, agua, residuos y cuatro ámbitos de intervención bajo una misma regla de evidencia. Los huecos que impiden elevar una asociación a causalidad se mantienen visibles; no se imputan observaciones para completar resultados.

Resultados clave

Presión humana 2025 PHD media anual: 124.614 personas; temporada alta: 158.562; máximo: 212.261.	Turismo 2018–2025 1,77 M turistas en 2025; gasto +42,7% nominal y ≈+15,6% real frente a 2018.
Agua urbana 2024 10,13 hm³ consumidos; ≈273,9 L/residente/día y ≈223,9 L/persona-presente/día.	Residuos Maó +15,4 p.p. y Es Castell +42,1 p.p. de separación 5F, ene–sep 2023 → 2024.
Panel causal de residuos 210/288 municipio-mes observados; 78 ausentes en 2024 = 390 valores 5F; imputaciones: 0.	HoReCa Cumplimiento reportado 3,2% → 52% en la cohorte acompañada, sin comparador equivalente ni N final plenamente descrito.
Reserva Marina Illa de l'Aire Seguimiento científico: +96% en abundancia y +161% en biomasa superficial respecto al inicio.	PescArt 5.890 kg de redes recogidas en 2025; el destino reciclado/upcycled no se fuerza a una cifra única por discordancia de fuentes.

Lectura permitida

- Sí: documentar cambios observados, cálculos reproducibles y contribuciones compatibles con intervenciones concretas.
- Sí: considerar la Reserva Marina como el caso de mayor fortaleza para inferir un efecto del sistema público de protección, conservando sus cautelas de diseño.
- No: atribuir todo el cambio ambiental a una sola organización o intervención.
- No: presentar como causal el efecto del puerta a puerta domiciliario con el panel 2024 incompleto.
- No: sustituir indicadores próximos cuando cambian definiciones, universos, denominadores, unidades o fechas de corte.

Brechas de evidencia

El informe identifica seis brechas operativas —residuos 5F, HoReCa, PescArt, S'Ullestrar, reserva marina y Plásticos 2030— y una brecha transversal de gobernanza de datos: comparabilidad, coherencia, trazabilidad y metadatos insuficientemente armonizados entre fuentes.

Regla GALANZU

Un dato no recuperado permanece ausente. Una causalidad no demostrada no se completa mediante narrativa. La prioridad es generar el dato adecuado, con el grano adecuado y metadatos suficientes.

Material asociado

- Informe oficial público: PDF de 8 páginas, conservado sin modificar.
- Paquete público de datos v1.0.1 para auditoría y reutilización.
- Base de investigación v1.0: soporte técnico interno, cerrada tras 28 iteraciones.
- Informe ampliado de 17 páginas: material de soporte, no publicación principal.

Catálogo GALANZU: GALANZU Recerca 01 · GAL-REC-001-2026. El PDF oficial conserva su código original GAL-PP01-2026 y no se altera.